

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DIRECCIÓN: ATENCIÓN A LA SALUD Y A LA DISCAPACIDAD

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: FOMENTO A LA SALUD

NOMBRE: SERVICIOS DE PRÓTESIS DENTAL TOTAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON EDENTULISMO TOTAL

TIPO: **SERVICIO**

| DATOS INFORMATIVOS | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN: | BENEFICIAR A ADULTOS MAYORES CON AUSENCIA DENTAL, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE PRÓTESIS DENTALES TOTALES, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SU ESTADO DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA DURANTE EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO |
| A QUIÉN VA DIRIGIDO: | ADULTOS MAYORES CON EDENTULISMO TOTAL |
| HORARIO DEL SERVICIO: | LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | INMEDIATO |
| DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE | PRÓTESIS DENTAL TOTAL |
| HOMOCLAVE: | TR-SEDIF-057 |
| TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET: | INFORMATIVO |
| VIGENCIA: | Hasta agotar existencia |
| FUNDAMENTO JURÍDICO | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA |
| DESCRIPCIÓN: | <p>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA</p> <p>CAPÍTULO 4</p> <p>DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL</p> <p>ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES:</p> <p>FRACCIÓN I. LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY;</p> <p>ARTÍCULO 14.- EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, SE ENTIENDE COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, ADEMÁS DE LOS CONSIDERADOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, LOS SIGUIENTES:</p> <p>I. LA PREVENCIÓN DE INVALIDEZ O INCAPACIDAD Y SU REHABILITACIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS;</p> <p>II. LA ORIENTACIÓN NUTRICIONAL Y LA ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, Y A LA POBLACIÓN EN ZONAS MARGINADAS;</p> <p>III. LA COLABORACIÓN Y AUXILIO A LAS AUTORIDADES LABORALES EN LA VIGILANCIA Y APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL TRABAJO PARA LOS MENORES Y DEMÁS SUJETOS DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE ESTABLECE ESTA LEY;</p> <p>IV. LA PROMOCIÓN E IMPULSO DEL SANO CRECIMIENTO FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL DE LA NIÑEZ;</p> <p>V. EL FOMENTO DE ACCIONES DE PATERNIDAD RESPONSABLE, QUE PROPICIEN LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES A LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES Y A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, Y</p> <p>VI. LOS DEMÁS QUE TIENDAN A MEJORAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS.</p> |
| LINK: | https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/ley-de-asistencia-social-para-el-estado-de-tlaxcala.pdf |

FICHA TÉCNICA – SISTEMA ESTATAL DIF

| DATOS DEL PROCESO | |
|--------------------|--|
| REQUISITOS: | <ol style="list-style-type: none"> 1. 1.- SER RESIDENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA 2. 2.-TENER 65 AÑOS CUMPLIDOS 3. 3.-COPIA DE INE Y CURP 4. 4.- CONSTANCIAS DE NO DERECHOHABIENCIA IMSS E ISSSTE 5. 5.-COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A 3 MESES. 6. 6.-HISTORIA CLÍNICA ODONTOLÓGICA (EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD DE SEDIF). |
| PASOS: | <ol style="list-style-type: none"> 7. ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD PARA SOLICITUD DEL SERVICIO. 8. SI ES CANDIDATO ACUDIR A CITAS QUE SE LE INDIQUE PARA OBTENER LA PRÓTESIS DENTAL |

| DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE | |
|---|--|
| NOMBRE: | DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| DIRECCIÓN: | CALLE JOSÉ MA. MORELOS NO. 5, COLONIA CENTRO |
| LOCALIDAD: | TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL |
| MUNICIPIO: | TLAXCALA |
| CÓDIGO POSTAL: | 90000 |
| RESPONSABLE: | LIC. ALICIA ZÁRATE XOCHITEOTZI |
| CARGO: | JEFA DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| HORARIO DE ATENCIÓN: | DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18 HORAS |
| TELÉFONO: | 246 465 04 40 EXT 223 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | fomento.salud@diftlaxcala.gob.mx |
| PÁGINA WEB: | dif.tlaxcala.gob.mx |

| DATOS DE COSTOS | |
|-----------------|----------|
| COSTOS: | GRATUITO |